

CASTELLANOS & CO.

ABOGADOS
Calle 94 A No. 7 A - 09
Bogotá, D.C., COLOMBIA

Señora

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Desarrollo Industria y Turismo

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-002162- -00003-0000

Fecha: 2008-04-02 15:03:17 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYI Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 4

Ref.: Expediente No. **08.002.162**

Solicitud de Patente PCT entrada fase nacional para: **METODO PARA LA PRODUCCION DE VIDRIO**

Solicitante: **SAINT-GOBAIN GLASS FRANCE**

RESPUESTA A EXAMEN DE FORMA

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO, mayor de edad, identificada y domiciliada como aparece al pie de mi firma, en atención a su oficio No. 3110 notificado el 29 de febrero de 2008 atentamente me permito dar respuesta al mismo de la siguiente manera:

Establece el funcionario examinador que:

“La solicitud no contiene la copia del documento de cesión del inventor al solicitante”.

“La solicitud no contiene el poder debidamente otorgado que acredite la existencia y representación legal de la sociedad solicitante”.

“Debe aclarar el nombre del solicitante por cuanto la publicación internacional difiere del petitorio presentado en fase nacional”.

Con el objeto de atender a las anteriores observaciones, me permito informar a su Despacho lo siguiente:

El 29 de febrero de 2008 se radicaron los documentos de Poder y cesión debidamente notariados y legalizados por Apostilla.

En cuanto al nombre del solicitante, el 29 de febrero de 2008, se presentó copia del documento de cesión de derechos sobre la solicitud de **SAINT-GOBAIN ISOVER** a **SAINT-GOBAIN GLASS FRANCE**. Por lo tanto, el trámite de la solicitud debe continuar a nombre de la sociedad **SAINT-GOBAIN GLASS FRANCE**. Adjunto copia del memorial radicado ante su Despacho.

Cumplido así con lo dispuesto, atentamente solicito a Ud. se continúe con el trámite correspondiente a esta solicitud de Patente de Invención.

De la Señora Jefe,


Margarita Castellanos Abondano

C.C. No. 39.779.654 de Usaquén

T.P.A. No. 70819 del C. Sup. de la Judicatura

Calle 94 A No. 7 A - 09

Teléfonos: 610 74 20

Bogotá, D.C.,

2 FEB. 2008

CASTELLANOS & Co.
ABOGADOS
Calle 94 A No. 7 A - 09
Bogotá, D.C., COLOMBIA

COPIA

Señor

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Desarrollo, Industria y Turismo

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-002162- -00002-0000

Fecha: 2008-02-29 15:37:03 Dep. 2020 NUECREACIONI
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 12

Ref.: Expediente No. 08.002.162

Solicitud de Patente de Invención Fase Nacional para: **METODO PARA LA PRODUCCION DE VIDRIO**

Solicitante: **SAINT-GOBAIN GLASS FRANCE**

PRESENTACION DE DOCUMENTOS

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO, mayor de edad, identificada y domiciliada como aparece al pie de mi firma, atentamente me permito presentar los siguientes documentos:

- Copia auténtica del documento de cesión de los inventores a la sociedad solicitante, debidamente notariado y legalizado por Apostilla.
- Copia del documento de cesión de la solicitud de la sociedad Saint-Gobain Isover a Saint Gobain Glass France.
- Copia auténtica del documento de poder otorgado por la sociedad solicitante debidamente notariado y legalizado por Apostilla.
- Sustitución de poder a nombre de **MARGARITA CASTELLANOS**.

82

CASTELLANOS & Co.

A B O G A D O S
Calle 94 A No. 7 A - 09
Bogotá, D.C., COLOMBIA

En consecuencia, atentamente solicito a Ud. se anexen dichos documentos al expediente correspondiente a esta solicitud de Patente de Invención Fase Nacional.

Del Señor Jefe,


Margarita Castellanos Abondano

C.C. No. 39.779.654 de Usaquén

T.P.A. No. 70819 del C. Sup. de la Judicatura.

Calle 94 A No. 7 A - 09 - Bogotá

Teléfonos: 610 74 80 y 610 74 60

Bogotá,

23 FEB. 2008

G/USER/DEPARTAMENTO DE PATENTES/PATENTES/15/P1563/PRESENTACION DOCUMENTOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 83

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
CASTELLANOS ABONDANO MARGARITA
Apoderado(a) y/o Representante de
SAINT-GOBAIN GLASS FRANCE

REFERENCIA	Radicación No.	8 2162
	Solicitud internacional	PCT/FR2006/050709
	Fecha inicio fase nacional	13/02/2008
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	7377
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

20 ENE 2009

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

jfernand